



ÍNDICE

<i>Prólogo</i>	15
<i>Presentación</i>	19
I. Introducción	23
II. Origen de la distinción entre culpa y dolo. Justificación del mayor caudal punitivo	31
1. Reseña histórica	35
2. Reseña doctrinaria	38
3. Algunas inferencias hasta aquí	41
III. El concepto de dolo	45
1. Terminología	45
2. Base legal. Elementos del dolo	46
3. Actividad doctrinaria	55
3.1. Teorías volitivas	57
3.2. Teorías cognitivas o epistémicas	61
4. Clasificación del dolo	66

IV. Dolo eventual	71
1. Algunas definiciones ensayadas desde la doctrina	71
2. Teorías	75
2.1. De la voluntad (enfoque psicológico volitivo)	76
2.1.1. De la aprobación o consentimiento. .	77
2.1.2. Del sentimiento o la indiferencia . . .	79
2.2. Teorías cognitivas (enfoque psicológico cog- nitivo)	80
2.2.1. De la representación o posibilidad . .	81
2.2.2. De la probabilidad	82
2.3. Teorías eclécticas o mixtas	84
2.3.1. Teoría modificada (De la no puesta en práctica de la voluntad de evitación)	85
2.3.2. De la decisión contra el bien jurídico (teoría normativo-volitiva)	85
2.3.3. Del riesgo (teorías normativas cog- nitivas o teorías puras del conocimiento)	86
2.3.4. "Aceptar seriamente" (Zaffaroni). . . .	87
2.4. Consideraciones hasta aquí	88
3. Acerca de la supuesta distinción entre el mal lla- mado dolo eventual y la culpa consciente	93
4. Ausencia de dolo en el "dolo eventual"	95
4.1. Aspecto terminológico	97
4.2. Elementos del dolo	99
5. Principios que se conculcan	102
5.1. Principios de igualdad ante la ley y propor- cionalidad de las penas	102
5.2. Principio de legalidad (art. 18 de la C.N.) .	104
5.3. Otros principios directa o indirectamente conculcados	106

6. Jurisprudencia.....	106
6.1. Jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación	107
6.2. Fallo “Cabello”	109
6.3. Fallo “Pitbull”	112
6.4. Fallo “Sosa”	116
6.5. Fallo “S., A. Y.”	119
6.6. Fallo “O., G. J. L.”	122
V. Derecho comparado: la <i>Recklessness</i> anglosajona . . .	125
1. Breve presentación	125
2. Clases.	127
3. Naturaleza jurídica	128
4. ¿Es aplicable la <i>recklessness</i> en nuestro sistema? ¿Es sinónimo de dolo eventual?	129
VI. Conclusión y solución propuesta.....	133
<i>Bibliografía consultada</i>	139
<i>Jurisprudencia consultada</i>	145